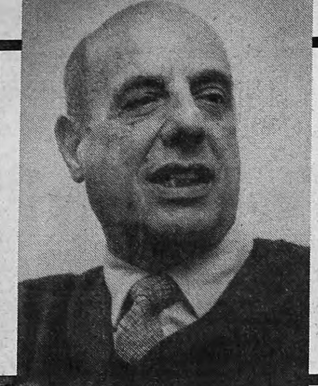


HABLA EL CORONEL HORACIO BALLESTER

"ENVIAN A LA PATAGONIA PARA CASTIGAR"

Un diálogo sobre los militares en el Sur: el envío a las guarniciones de la Patagonia de oficiales opositores; la vida en la unidad de Río Gallegos y la relación con los civiles. Un relato inédito del Gallegazo.

Página /4

Patagonia

Jueves 11 de agosto de 1994 - Año 2 - Nº 35

Las cajas de previsión patagónicas dan superávit y los jubilados del Sur tienen ingresos dos y hasta tres veces superiores a los pasivos de la Nación. Presiones del Ministerio de Economía para quedarse con todo el sistema

Páginas /2/3

NO TOQUEN A LOS ABUELOS

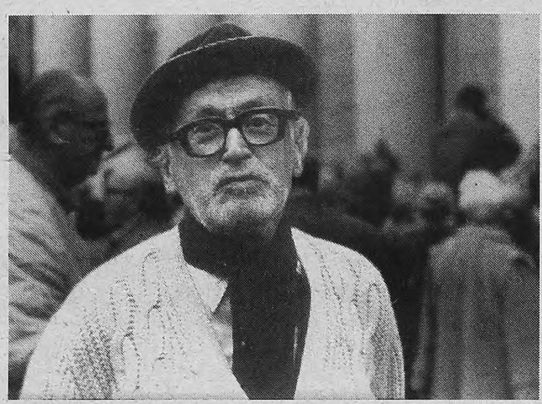
ASADO

"La vida te da sorpresas/sorpresas te da la vida" dice un conocido cantautor. El hecho es que a principios de este mes fue desembarcada en el puerto de Ushuaia una descomunal cantidad de carne "Made in USA" y desde allí fue transportada hacia frigoríficos de Comodoro Rivadavia y de todo el Alto Valle. Incluso en Bariloche se recibieron más de siete mil kilos de "asado con hueso" norteamericano, más un centenar de novillos chilenos que entraron vía Osorno, con un precio al consumidor de entre 7 y 8 pesos el kilo. Estas "ofertas del primer mundo" llegaron gracias a las restricciones impuestas por el Servicio Nacional de Sanidad Animal y debido a los brotes de aftosa encontrados en algunas zonas del territorio rionegrino. Igualmente se aseguró que la situación podría descomprimirse a partir del 10 de agosto, cuando el SENASA revise lo actuado y posiblemente levante las medidas impuestas.

CAVALLO QUIERE QUEDARSE CON L

EL ABUELO ES M

Sólo en 8 provincias del país las cajas de previsión social dan superávit. Las cinco de la Patagonia están en esa situación. Sin embargo, el Ministerio de Economía de la Nación presiona para que, en el marco del Pacto Fiscal, las cajas le sean transferidas. Un análisis completo de lo que pasa en el Sur, lo que ganan los pasivos, las jubilaciones de privilegio y el rechazo unánime de gobernadores, partidos políticos y jubilados a las presiones que vienen de la Capital Federal.



El Ministerio de Economía de la Nación sigue presionando a las provincias para que le transfieran sus cajas de jubilaciones, pero en la Patagonia la resistencia es casi unánime. Se atrincheran tanto los gobiernos provinciales como los partidos opositores, jubilados, pensionados y buena parte del arco gremial. Las razones son sencillas: las cajas no dan déficit y los jubilados cobran dos y hasta tres veces más que los pasivos de la Nación. De las ocho provincias cuyas cajas presentan un balance superavitario o equilibrado, cinco son las patagónicas.

Esa situación favorable se explica porque a pesar de la crisis de empleo –por la privatización de YPF y la reducción del empleo estatal– los trabajadores activos todavía superan en gran número a los beneficiarios del sistema jubilatorio patagónico: hay muchos jóvenes que llegan a trabajar de otras provincias, aportan y, en proporción, son pocos los jubilados. Preparados a defender con uñas y dientes lo que consideran como una conquista, el gobernador santacruceño, Néstor Kirchner, hizo poner una cláusula especial para conservar su sistema previsional antes de estampar su firma en el Pacto Fiscal Federal y los convencionales que están reformando la Constitución de Chubut han incorporado por unanimidad un párrafo que sostiene "el dominio provincial sobre la caja jubilatoria". La única provincia donde aún subsisten dudas es Río Negro, donde el gobernador Horacio Massaccesi sostiene una firme posición política por la negativa pero a la vez formó una comisión de la que participan el gobierno provincial y los gremios aportantes para estudiar detenidamente la situación.

En conjunto, en las provincias patagónicas se está pagando el haber promedio más alto del país, superando los 1000 pesos y prácticamente cuadruplicando los 290 que representan la media nacional. Igualmente los distintos institutos de previsión y seguridad social confirmaron a **Patagonia** que "existen jubilados y pensionados cuyos haberes están por debajo de los 300 pesos, pero constituyen menos del 10 por ciento del total. El setenta o más por ciento está por encima de los 450 pesos que le reclaman al gobierno nacional". La principal razón señalada por los funcionarios como causante de desequilibrios en las cuentas previsionales es el déficit permanente de las cajas policiales y del personal penitenciario que, en general, se retiran muy jóvenes y se llevan buena parte de los recursos de las cajas. Por otro lado, ni la ANSeS ni Economía han cumplido con los pagos adeudados a las provincias por el llamado "convenio de reciprocidad". Este mecanismo establece que si un trabajador comienza sus aportes en una caja nacional, pero luego aporta más de 10años en alguno de los sistemas provinciales y opta por jubilarse allí (caso común por la diferencia de remuneraciones) el sistema nacional debe transferirles sus aportes a las cajas provinciales. Esto no se ha hecho ni se hace en la actualidad.

La joven provincia de Tierra del Fuego es la que tiene la mejor relación de aportantes y beneficiarios en su caja: hay 16 trabajadores activos por cada jubilado. Eso le permite alzarse cada año con un superávit que alcanza los 16 millones de dólares y también pagar el segundo mejor promedio de remuneraciones, aunque las jubilaciones de privilegio se llevan la mitad de la torta con sus 3000 pesos mensuales.

Los neuquinos se asomaron por primera vez a un atisbo de déficit en su

NEUQUEN, SANTA CRUZ Y RIO NEGRO

El aporte más bajo del país

En la provincia de Neuquén, la mayoría de los partidos políticos, las organizaciones gremiales y los centros de jubilados se oponen al traspaso del sistema jubilatorio provincial a manos nacionales. Tanto el oficialista Movimiento Popular Neuquino, como la UCR y el Frente Grande quieren que el sistema continúe como hasta ahora, en manos provinciales. El PJ local, que tradicionalmente ha acompañado las políticas emanadas del gobierno nacional, no se ha expedido al respecto. Cualquier modificación de la actual situación obligaría a una reforma de la Constitución neuquina, ya que establece en forma explícita que la caja debe pertenecer a la órbita provincial.

El segundo del Instituto de Seguridad Social de Neuquén y a la vez presidente del Consejo Federal de Previsión Social (COFEPRES), Jorge Vaccaro, aseguró a **Patagonia** que el nivel de retención de aportes de los empleados estatales es el más bajo de todo el país: 7 por ciento del salario. Aunque los balances de la caja garantizaron un superávit ininterrumpido desde 1983 –en el '92 las cuentas cerraron con un saldo a favor de seis millones de pesos–, los neuquinos se asomaron por primera vez a un rojo a fines del año pasado. El saldo negativo fue de 1.400.000 pesos. Frente a ese resultado, se están estudiando distintas alternativas para modificar los índices de retención, lo que Pazzi aseguró que "de ninguna manera implica un aumento de los mismos". Un posible traspaso hacia el sistema nacional también modificaría esas cuentas, ya que la provincia o los propios trabajadores tendrán que aportar más para equipararse con el sistema nacional.

La ley provincial 2025 otorgó un aumento del 29 por ciento a los pasivos de la provincia, los que cobran un haber promedio de 1144 pesos y tienen el ingreso más alto del país. La cantidad de aportantes en la provincia es de 33.000, mientras que la de pasivos es casi diez veces menor, totalizando 3800. El haber mínimo que se está pagando dentro de la provincia es de 285 pesos y lo cobra cerca del 10 por ciento de los jubilados. Fuentes del Instituto de Previsión Social aseguraron que "el 80 por ciento cobra entre 500 y 1000 pesos".

Con pasaje de ida y vuelta

La posición del gobierno santacruceño es categórica: "No vamos a arrojar por la borda una cantidad de beneficios que están adecuados a la zona y que representan la lucha y la conquista de la provincia: tener su propia caja". Además, fue uno de los trece puntos que el gobernador Néstor Kirchner quiso dejar asentados en el texto del Pacto Fiscal antes de firmarlo.

Tanto el PJ, en el gobierno, como la oposición y los gremios han acordado mantener la caja en manos provinciales. Los más duros defensores de esa postura sostienen que "no las vamos a entregar ahora que por primera vez se superó el déficit generado a partir de 1989, cuando se resolvió formar un fondo común para absorber los rojos y afrontarlos con fondos del Tesoro provincial". Con todo, entre los logros, los santacruceños enumeran la cancelación total de los pasajes aéreos a Buenos Aires que les corresponde a los pasivos de Santa Cruz (uno de ida y vuelta por año) y el pago de prácticamente todas las deudas que existían en la caja. Igualmente, Santa Cruz mantiene la misma relación entre trabajadores en actividad y pasivos que caracteriza a las demás provincias patagónicas: hay 22.000 trabajadores en actividad y sólo 5500 jubilados, lo que completa una relación de cuatro a uno.

Los funcionarios aclararon que para nivelar sus cuentas se sacaron las pensiones vitalicias que beneficiaban a los anteriores gobernadores y a los diputados constituyentes de 1957. Sobre el déficit de la caja santacruceña, aclararon que era totalmente "manejable" y que asciende a 12 millones de pesos anuales. El presidente de la Caja de Previsión Social, Luis Pedelaborde, aclaró que los jubilados cobran los días 22 o 23 de cada mes y que a fin de año les pagan aguinaldo completo. A pesar de ello, existe una cantidad de jubilados santacruceños cercana al diez por ciento del total que cobra el haber mínimo, ubicado en 360 pesos.

Muchas dudas y una comisión

El interés que tiene el Ministerio de Hacienda de Río Negro en que las cuentas provinciales cierren de una vez por todas derivó en que el gobierno rionegrino decidiera conformar una comisión multisectorial que se aboque detalladamente al estudio de su sistema previsional. El cuerpo está integrado por cuatro miembros del Ejecutivo, cinco diputados provinciales de todas las corrientes políticas y representantes de todos los gremios en cuestión: ATE, docentes, judiciales, legislativos y la Coordinadora de Jubilados y Pensionados de Río Negro.

Aunque aclaró que el gobierno provincial se reserva la última palabra, una eventual transferencia de su sistema previsional debería salir indemne del Parlamento para poder efectuarse, lo que indefectiblemente implicaría pagar un alto costo político. Igualmente la comisión se encuentra evaluando alternativas, trabajando sobre la base de que la caja jubilatoria quede en manos provinciales.

En la actualidad, mantener la caja en la órbita rionegrina, está costando a los rionegrinos un aporte adicional –aportado por el tesoro de la provincia– que oscila entre el 5 y el 7 por ciento del salario de cada trabajador. Aun así subsiste un déficit cercano al millón de pesos mensuales, que según el secretario legal y técnico y presidente de la comisión multisectorial, contador Luis Pazzi, "se debe al rojo provocado por la caja policial y por las sumas fijas no remunerativas sin aportes. Si no se tomaran en cuenta, no habría ningún déficit y sobre eso es que estamos trabajando". Por último trascendió que la cerrada negativa de pasar a Nación por parte de los gremios podría derivar en la presentación de dos dictámenes cuando finalice el trabajo.

En otro orden, Pazzi aclaró que los jubilados rionegrinos tienen un haber mínimo de 210 pesos y que el 80 por ciento de los beneficiarios del sistema cobra entre 450 y 1000 pesos. Los aportantes suman 37.000 y los beneficiarios 10.000, es decir más de tres activos por cada pasivo.

Privilegios fueguinos

El Instituto de Previsión Social (IPPS) de Tierra del Fuego tiene una situación que parecería envidiable para la mayor parte de las cajas del país. El número de aportantes es de unos 7800, mientras los jubilados no llegan a 500; es decir que la relación entre activos y pasivos es de 1 a 16.

Pero a pesar de esta situación óptima todavía se mantiene una rémora del pasado que amenaza al sistema: por cada dos pesos que entran, uno se va. Son las jubilaciones de privilegio las que terminan absorbiendo la mitad de los ingresos mensuales, con haberes promedio que rondan los 3000 pesos.

Las cuentas del sistema presentaron en su último balance conocido –correspondiente a enero de este año– un saldo positivo que ascendió a 49.209.688, integrado por depósitos a plazo fijo en pesos y en dólares, y por Bonex y Botes. Pero además, la caja fueguina cuenta con una acreencia a su favor contra el Estado nacional por 50 millones de pesos. Esta acumulación de fondos estaba anclada a la obligatoriedad legal de que todos los aportes se depositaban en el Banco de la Provincia, reportando un módico interés. Esta disponibilidad de dinero fue motivo de una reforma aprobada el 29 de abril pasado que habilitó la posibilidad de realizar otras inversiones. También se derogó otra disposición que premiaba a los nuevos jubilados con 10 sueldos. Los jubilados comunes fueguinos perciben unos 400 pesos, mientras que los que pasaron por la función pública o por la Legislatura cobran sueldos diez veces más altos.

Desde el punto de vista de la administración, el directorio está compuesto por dos representantes de los activos, uno por los pasivos y otros dos elegidos por el gobierno de la isla. Esta configuración permite de alguna manera que los activos y pasivos puedan imponer sus criterios por sobre el oficialismo.

Tanto el gobierno como los legisladores manifestaron su oposición a que la caja sea transferida a la Nación como pretende el ministro de Economía Domingo Cavallo, en el marco del Pacto Fiscal Federal.

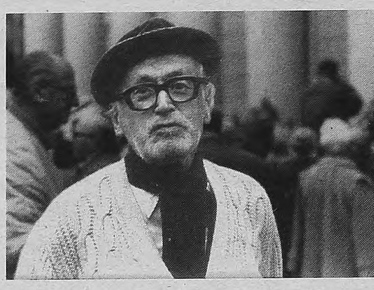
Jorge Pereira, presidente del instituto previsional, planteó tiempo atrás que la mejor forma de preservar el buen estado económico-financiero del sistema consiste en "derogar las jubilaciones extraordinarias y el retiro voluntario, y que el tope de las jubilaciones debería estar determinado por la carrera administrativa del futuro jubilado y no por el desempeño del mismo en eventuales cargos políticos".

Esta es, en resumen, la clave de la situación. Si se terminan las jubilaciones de privilegio, el nivel de ingresos del conjunto de los pasivos puede incrementarse notoriamente y se consolidaría la clara superioridad de la previsión social de la provincia frente a lo que está brindando la Nación.

CAVALLO QUIERE QUEDARSE CON LAS CAJAS

EL ABUELO ES MIO, MIO

Sólo en 8 provincias del país las cajas de previsión social dan superávit. Las cinco de la Patagonia están en esa situación. Sin embargo, el Ministerio de Economía de la Nación presiona para que, en el marco del Pacto Fiscal, las cajas le sean transferidas. Un análisis completo de lo que pasa en el Sur, lo que ganan los pasivos, las jubilaciones de privilegio y el rechazo unánime de gobernadores, partidos políticos y jubilados a las presiones que vienen de la Capital Federal.



El Ministerio de Economía de la Nación sigue presionando a las provincias para que le transfieran sus cajas de jubilaciones, pero en la Patagonia la resistencia es casi unánime. Se atrincheran tanto los gobiernos provinciales como los partidos opositores, jubilados, pensionados y buena parte del arco gremial. Las razones son sencillas: las cajas no dan déficit y los jubilados cobran dos y hasta tres veces más que los pasivos de la Nación. De las ocho provincias cuyas cajas presentan un balance superavitario o equilibrado, cinco son las patagónicas.

Esa situación favorable se explica porque a pesar de la crisis de empleo –por la privatización de YPF y la reducción del empleo estatal– los trabajadores activos todavía superan en gran número a los beneficiarios del sistema jubilatorio patagónico: hay muchos jóvenes que llegan a trabajar de otras provincias, aportan y, en proporción, son pocos los jubilados. Preparados a defender con uñas y dientes lo que consideran como una conquista, el gobernador santacruceño, Néstor Kirchner, hizo poner una cláusula especial para conservar su sistema previsional antes de estampar su firma en el Pacto Fiscal Federal y los convencionales que están reformando la Constitución de Chubut han incorporado por unanimidad un párrafo que sostiene "el dominio provincial sobre la caja jubilatoria". La única provincia donde aún subsisten dudas es Río Negro, donde el gobernador Horacio Massaccesi sostiene una firme posición política por la negativa pero a la vez formó una comisión de la que participan el gobierno provincial y los gremios aportantes para estudiar detenidamente la situación.

En conjunto, en las provincias patagónicas se está pagando el haber promedio más alto del país, superando los 1000 pesos y prácticamente cuadruplicando los 290 que representan la media nacional. Igualmente los distintos institutos de previsión y seguridad social confirmaron a **Patagonia** que "existen jubilados y pensionados cuyos haberes están por debajo de los 300 pesos, pero constituyen menos del 10 por ciento del total. El setenta o más por ciento está por encima de los 450 pesos que le reclaman al gobierno nacional". La principal razón señalada por los funcionarios como causante de desequilibrios en las cuentas previsionales es el déficit permanente de las cajas policiales y del personal penitenciario que, en general, se retiran muy jóvenes y se llevan buena parte de los recursos de las cajas. Por otro lado, ni la ANSeS ni Economía han cumplido con los pagos adeudados a las provincias por el llamado "convenio de reciprocidad". Este mecanismo establece que si un trabajador comienza sus aportes en una caja nacional, pero luego aporta más de 10años en alguno de los sistemas provinciales y opta por jubilarse allí (caso común por la diferencia de remuneraciones) el sistema nacional debe transferirles sus aportes a las cajas provinciales. Esto no se ha hecho ni se hace en la actualidad.

La joven provincia de Tierra del Fuego es la que tiene la mejor relación de aportantes y beneficiarios en su caja: hay 16 trabajadores activos por cada jubilado. Eso le permite alzarse cada año con un superávit que alcanza los 16 millones de dólares y también pagar el segundo mejor promedio de remuneraciones, aunque las jubilaciones de privilegio se llevan la mitad de la torta con sus 3000 pesos mensuales.

Los neuquinos se asomaron por primera vez a un atisbo de déficit en su balance cerrado en diciembre del año pasado. Aunque la caja perdió durante 1993 la suma de 1.400.000 pesos, los funcionarios calificaron como totalmente coyuntural esa situación y recordaron lo sucedido en 1992, cuando se logró un saldo a favor de 6 millones de pesos. Sin embargo, admitieron que se encuentran en estudio posibles cambios en la tasa de aportes más baja de todo el país: los trabajadores en actividad sólo se desprenden del 7 por ciento de su salario y no del 11 por ciento habitual en otros distritos. Los cambios que se estudian de ninguna manera significarán un aumento de esos índices, ya que dentro de sus concepciones la caja no tiene por qué ser deficitaria, pero tampoco superavitaria.

Solamente Río Negro se encuentra en plena evaluación del sistema. El mandatario provincial, Horacio Massaccesi, deberá decidir si se arriesga a pagar el costo político que significa traspasar su caja al sistema nacional o si destina los recursos suficientes para mantenerla dentro de la órbita provincial. El debate entre el Ministerio de Hacienda y la conducción política se ha descentralizado y quedó en manos de una comisión de estudio conformada por todos los partidos con representación parlamentaria, gremios, jubilados y el Ejecutivo.

Desde otro ángulo, las organizaciones de jubilados y pensionados que mantienen relaciones con sus pares nacionales dejaron entrever sus dudas de que se mantenga el punto número 6 del Pacto Fiscal Federal, en que el gobierno sostiene que el traspaso de las cajas provinciales hacia el sistema nacional se hará "respetando los derechos adquiridos por los actuales jubilados". Tanto los pasivos como los trabajadores a punto de jubilarse tienen en claro que una de las medidas contempladas por el Ministerio de Economía es el inmediato congelamiento de sus haberes para ponerlos a la par de quienes dependen del sistema nacional, lo que acabaría inmediatamente con la movilidad de su remuneración. Por otro lado la solvencia económica de sus cajas también se mezclaría con el déficit casi general que tienen las provincias del norte y centro del país.

Por Bernardo Veksler, Ana Tronfi, Elio Brat y Guillermo Correa, desde Río Grande, Comodoro Rivadavia y Neuquén.

JUBILADOS: CUANTO GANAN

	$
Promedio Nación	290
Córdoba	900
Buenos Aires	461
La Rioja	617
Catamarca	695
Neuquén	1144
Tierra del Fuego	1091
Santa Cruz	970
Río Negro	930
Chubut	927
Prom. de la Patagonia	1012

Fuente: Cajas Previsionales y COFEPRES.

SALDO ANUAL DE LAS CAJAS PROVINCIALES

(en millones de pesos)

Buenos Aires (sin caja policial)	-90
Córdoba	-65
La Rioja	-29
Catamarca	-25
Río Negro	-12
Santa Cruz	-12
Chubut	- 1
Neuquén	- 1
Tierra del Fuego	+16

Fuente: Cajas Previsionales y COFEPRES.



NEUQUEN, SANTA CRUZ Y RIO NEGRO

El aporte más bajo del país

En la provincia de Neuquén, la mayoría de los partidos políticos, las organizaciones gremiales y los centros de jubilados se oponen al traspaso del sistema jubilatorio provincial a manos nacionales. Tanto el oficialista Movimiento Popular Neuquino, como la UCR y el Frente Grande quieren que el sistema continúe como hasta ahora, en manos provinciales. El PJ local, que tradicionalmente ha acompañado las políticas emanadas del gobierno nacional, no se ha expedido al respecto. Cualquier modificación de la actual situación obligaría a una reforma de la Constitución neuquina, ya que establece en forma explícita que la caja debe pertenecer a la órbita provincial.

El segundo del Instituto de Seguridad Social de Neuquén y a la vez presidente del Consejo Federal de Previsión Social (COFEPRES), Jorge Vaccaro, aseguró a **Patagonia** que el nivel de retención de aportes de los empleados estatales es el más bajo de todo el país: 7 por ciento del salario. Aunque los balances de la caja garantizaron un superávit ininterrumpido desde 1983 –en el '92 las cuentas cerraron con un saldo a favor de seis millones de pesos–, los neuquinos se asomaron por primera vez a un rojo a fines del año pasado. El saldo negativo fue de 1.400.000 pesos. Frente a ese resultado, se están estudiando distintas alternativas para modificar los índices de retención, lo que Pazzi aseguró que "de ninguna manera implica un aumento de los mismos". Un posible traspaso hacia el sistema nacional también modificaría esas cuentas, ya que la provincia o los propios trabajadores tendrán que aportar más para equipararse con el sistema nacional.

La ley provincial 2025 otorgó un aumento del 29 por ciento a los pasivos de la provincia, los que cobran un haber promedio de 1144 pesos y tienen el ingreso más alto del país. La cantidad de aportantes en la provincia es de 33.000, mientras que la de pasivos es casi diez veces menor, totalizando 3800. El haber mínimo que se está pagando dentro de la provincia es de 285 pesos y lo cobra cerca del 10 por ciento de los jubilados. Fuentes del Instituto de Previsión Social aseguraron que "el 80 por ciento cobra entre 500 y 1000 pesos".

Con pasaje de ida y vuelta

La posición del gobierno santacruceño es categórica: "No vamos a arrojar por la borda una cantidad de beneficios que están adecuados a la zona y que representan la lucha y la conquista de la provincia: tener su propia caja". Además, fue uno de los trece puntos que el gobernador Néstor Kirchner quiso dejar asentados en el texto del Pacto Fiscal antes de firmarlo.

Tanto el PJ, en el gobierno, como la oposición y los gremios han acordado mantener la caja en manos provinciales. Los más duros defensores de esa postura sostienen que "no las vamos a entregar ahora que por primera vez se superó el déficit generado a partir de 1989, cuando se resolvió formar un fondo común para absorber los rojos y afrontarlos con fondos del Tesoro provincial". Con todo, entre los logros, los santacruceños enumeran la cancelación total de los pasajes aéreos a Buenos Aires que les corresponde a los pasivos de Santa Cruz (uno de ida y vuelta por año) y el pago de prácticamente todas las deudas que existían en la caja. Igualmente, Santa Cruz mantiene la misma relación entre trabajadores en actividad y pasivos que caracteriza a las demás provincias patagónicas: hay 22.000 trabajadores en actividad y sólo 5500 jubilados, lo que completa una relación de cuatro a uno.

Los funcionarios aclararon que para nivelar sus cuentas se sacaron las pensiones vitalicias que beneficiaban a los anteriores gobernadores y a los diputados constituyentes de 1957. Sobre el déficit de la caja santacruceña, aclararon que era totalmente "manejable" y que asciende a 12 millones de pesos anuales. El presidente de la Caja de Previsión Social, Luis Pedelaborde, aclaró que los jubilados cobran los días 22 o 23 de cada mes y que a fin de año les pagan aguinaldo completo. A pesar de ello, existe una cantidad de jubilados santacruceños cercana al diez por ciento del total que cobra el haber mínimo, ubicado en 360 pesos.

Muchas dudas y una comisión

El interés que tiene el Ministerio de Hacienda de Río Negro en que las cuentas provinciales cierren de una vez por todas derivó en que el gobierno rionegrino decidiera conformar una comisión multisectorial que se aboque detalladamente al estudio de su sistema previsional. El cuerpo está integrado por cuatro miembros del Ejecutivo, cinco diputados provinciales de todas las corrientes políticas y representantes de todos los gremios en cuestión: ATE, docentes, judiciales, legislativos y la Coordinadora de Jubilados y Pensionados de Río Negro.

Aunque aclaró que el gobierno provincial se reserva la última palabra, una eventual transferencia de su sistema previsional debería salir indemne del Parlamento para poder efectuarse, lo que indefectiblemente implicaría pagar un alto costo político. Igualmente la comisión se encuentra evaluando alternativas, trabajando sobre la base de que la caja jubilatoria quede en manos provinciales.

En la actualidad, mantener la caja en la órbita rionegrina, está costando a los rionegrinos un aporte adicional –aportado por el tesoro de la provincia– que oscila entre el 5 y el 7 por ciento del salario de cada trabajador. Aun así subsiste un déficit cercano al millón de pesos mensuales, que según el secretario legal y técnico y presidente de la comisión multisectorial, contador Luis Pazzi, "se debe al rojo provocado por la caja policial y por las sumas fijas no remunerativas sin aportes. Si no se tomaran en cuenta, no habría ningún déficit y sobre eso es que estamos trabajando". Por último trascendió que la cerrada negativa de pasar a Nación por parte de los gremios podría derivar en la presentación de dos dictámenes cuando finalice el trabajo.

En otro orden, Pazzi aclaró que los jubilados rionegrinos tienen un haber mínimo de 210 pesos y que el 80 por ciento de los beneficiarios del sistema cobra entre 450 y 1000 pesos. Los aportantes suman 37.000 y los beneficiarios 10.000, es decir más de tres activos por cada pasivo.

Privilegios fueguinos

El Instituto de Previsión Social (IPPS) de Tierra del Fuego tiene una situación que parecería envidiable para la mayor parte de las cajas del país. El número de aportantes es de unos 7800, mientras los jubilados no llegan a 500; es decir que la relación entre activos y pasivos es de 1 a 16.

Pero a pesar de esta situación óptima todavía se mantiene una rémora del pasado que amenaza al sistema: por cada dos pesos que entran, uno se va. Son las jubilaciones de privilegio las que terminan absorbiendo la mitad de los ingresos mensuales, con haberes promedio que rondan los 3000 pesos.

Las cuentas del sistema presentaron en su último balance conocido -correspondiente a enero de este año– un saldo positivo que ascendió a 49.209.688, integrado por depósitos a plazo fijo en pesos y en dólares, y por Bonex y Botes. Pero además, la caja fueguina cuenta con una acreencia a su favor contra el Estado nacional por 50 millones de pesos. Esta acumulación de fondos estaba anclada a la obligatoriedad legal de que todos los aportes se depositaban en el Banco de la Provincia, reportando un módico interés. Esta disponibilidad de dinero fue motivo de una reforma aprobada el 29 de abril pasado que habilitó la posibilidad de realizar otras inversiones. También se derogó otra disposición que premiaba a los nuevos jubilados con 10 sueldos. Los jubilados comunes fueguinos perciben unos 400 pesos, mientras que los que pasaron por la función pública o por la Legislatura cobran sueldos diez veces más altos.

Desde el punto de vista de la administración, el directorio está compuesto por dos representantes de los activos, uno por los pasivos y otros dos elegidos por el gobierno de la isla. Esta configuración permite de alguna manera que los activos y pasivos puedan imponer sus criterios por sobre el oficialismo.

Tanto el gobierno como los legisladores manifestaron su oposición a que la caja sea transferida a la Nación como pretende el ministro de Economía Domingo Cavallo, en el marco del Pacto Fiscal Federal.

Jorge Pereira, presidente del instituto previsional, planteó tiempo atrás que la mejor forma de preservar el buen estado económico-financiero del sistema consiste en "derogar las jubilaciones extraordinarias y el retiro voluntario, y que el tope de las jubilaciones debería estar determinado por la carrera administrativa del futuro jubilado y no por el desempeño del mismo en eventuales cargos políticos".

Esta es, en resumen, la clave de la situación. Si se terminan las jubilaciones de privilegio, el nivel de ingresos del conjunto de los pasivos puede incrementarse notoriamente y se consolidaría la clara superioridad de la previsión social de la provincia frente a lo que está brindando la Nación.

CHUBUT

Aquí no se transfiere nada

Ni el gobierno provincial ni los jubilados ni los partidos políticos chubutenses aceptan la transferencia que exige el Ministerio de Economía de la Nación. Desde hace un año, el gobernador Carlos Maestró defiende a rajatabla que la prestación de la seguridad social siga en manos del estado provincial. Baldomero Rearte, vicepresidente del centro de jubilados km 3 de Comodoro Rivadavia, explica: "Los jubilados no queremos saber nada de la transferencia porque nadie sabe qué puede pasar una vez que la caja esté en poder de la Nación. ¿Quién garantiza una administración transparente de los fondos?". El resumen es sencillo. En Chubut nadie le encuentra razón al cambio exigido desde Buenos Aires: la caja no es deficitaria y los jubilados provinciales cobran más que lo que le paga la Nación a sus pasivos.



No hace mucho, los datos indicaban una delicada situación financiera de la caja jubilatoria de Chubut. Un déficit registrado de 2 millones de pesos mensuales, a los que se sumaban 800.000 más correspondientes a las pérdidas originadas en las jubilaciones de los agentes policiales de la provincia, eran sólo algunas cifras que matizaban el comprimido panorama provincial y que hacían más seductor el traspaso de la caja y su deuda a Nación. No obstante, la sanción en diciembre de 1993 del régimen previsional para el personal de la administración pública provincial en la que se dispone, entre otras cosas, de una modificación e incremento del porcentaje de aportes jubilatorios, oxigenó el difícil estado de las cuentas y permitió equilibrar el déficit.

"El gobierno de la provincia del Chubut ya ha tomado una postura sobre el tema: rechazar la transferencia de la caja a Nación. Esta decisión ya ha sido ratificada por la Legislatura que aprobó la ley de reforma previsional, la que podría interpretarse como una claro compromiso para sostener la prestación de la seguridad social en poder de la provincia", garantizó Horacio Di Martino, interventor del Instituto de Seguridad Social y Seguros del Chubut.

Lo cierto es que mientras la Nación insiste en explicar las bondades del traspaso de las cajas provinciales a su exclusiva órbita, la oposición a la creación de un sistema único de seguridad social, controlado desde Buenos Aires, es también motivo de desvelos para los convencionales provinciales que están reformando la Carta Magna de Chubut.

El presidente de la Convención Constituyente, Reynaldo Van Domselaar (UCR), ratificó la decisión de los cuatro bloques representados en la Convención de incorporar un artículo específico dentro de la Carta Magna "que permita a la provincia mantener el dominio sobre la caja jubilatoria".

A pesar de la unidad de criterios, existen matices que los constituyentes deberán pulir antes de la incorporación definitiva de este artículo. "De las cincuenta iniciativas que recibimos, por lo menos cinco son de personas que nos piden que tomemos cartas en este asunto. Por otro lado los convencionales nacionales ya han emitido un despacho dejando una puerta abierta para que en las provincias existan institutos de seguridad social" apuntó el presidente de la Comisión de Políticas del Estado, Marcelo Finles.

Sin embargo el Ministerio de Economía aún no se ha resignado: le envió al gobierno provincial un proyecto de convenio en el que propone la transferencia de 6400 jubilados y pensionados provinciales, y además de los bienes e inmuebles de la Caja.

AS CAJAS

MIO, MIO

balance cerrado en diciembre del año pasado. Aunque la caja perdió durante 1993 la suma de 1.400.000 pesos, los funcionarios calificaron como totalmente coyuntural esa situación y recordaron lo sucedido en 1992, cuando se logró un saldo a favor de 6 millones de pesos. Sin embargo, admitieron que se encuentran en estudio posibles cambios en la tasa de aportes más baja de todo el país: los trabajadores en actividad sólo se desprenden del 7 por ciento de su salario y no del 11 por ciento habitual en otros distritos. Los cambios que se estudian de ninguna manera significarán un aumento de esos índices, ya que dentro de sus concepciones la caja no tiene por qué ser deficitaria, pero tampoco superavitaria.

Solamente Río Negro se encuentra en plena evaluación del sistema. El mandatario provincial, Horacio Massaccesi, deberá decidir si se arriesga a pagar el costo político que significa traspasar su caja al sistema nacional o si destina los recursos suficientes para mantenerla dentro de la órbita provincial. El debate entre el Ministerio de Hacienda y la conducción política se ha descentralizado y quedó en manos de una comisión de estudio conformada por todos los partidos con representación parlamentaria, gremios, jubilados y el Ejecutivo.

Desde otro ángulo, las organizaciones de jubilados y pensionados que mantienen relaciones con sus pares nacionales dejaron entrever sus dudas de que se mantenga el punto número 6 del Pacto Fiscal Federal, en que el gobierno sostiene que el traspaso de las cajas provinciales hacia el sistema nacional se hará "respetando los derechos adquiridos por los actuales jubilados". Tanto los pasivos como los trabajadores a punto de jubilarse tienen en claro que una de las medidas contempladas por el Ministerio de Economía es el inmediato congelamiento de sus haberes para ponerlos a la par de quienes dependen del sistema nacional, lo que acabaría inmediatamente con la movilidad de su remuneración. Por otro lado la solvencia económica de sus cajas también se mezclaría con el déficit casi general que tienen las provincias del norte y centro del país.

***Por Bernardo Veksler, Ana Tronfi, Elio Brat y Guillermo Correa**, desde Río Grande, Comodoro Rivadavia y Neuquén.*

JUBILADOS: CUANTO GANAN

	$
Promedio Nación	290
Córdoba	900
Buenos Aires	461
La Rioja	617
Catamarca	695
Neuquén	1144
Tierra del Fuego	1091
Santa Cruz	970
Río Negro	930
Chubut	927
Prom. de la Patagonia	1012

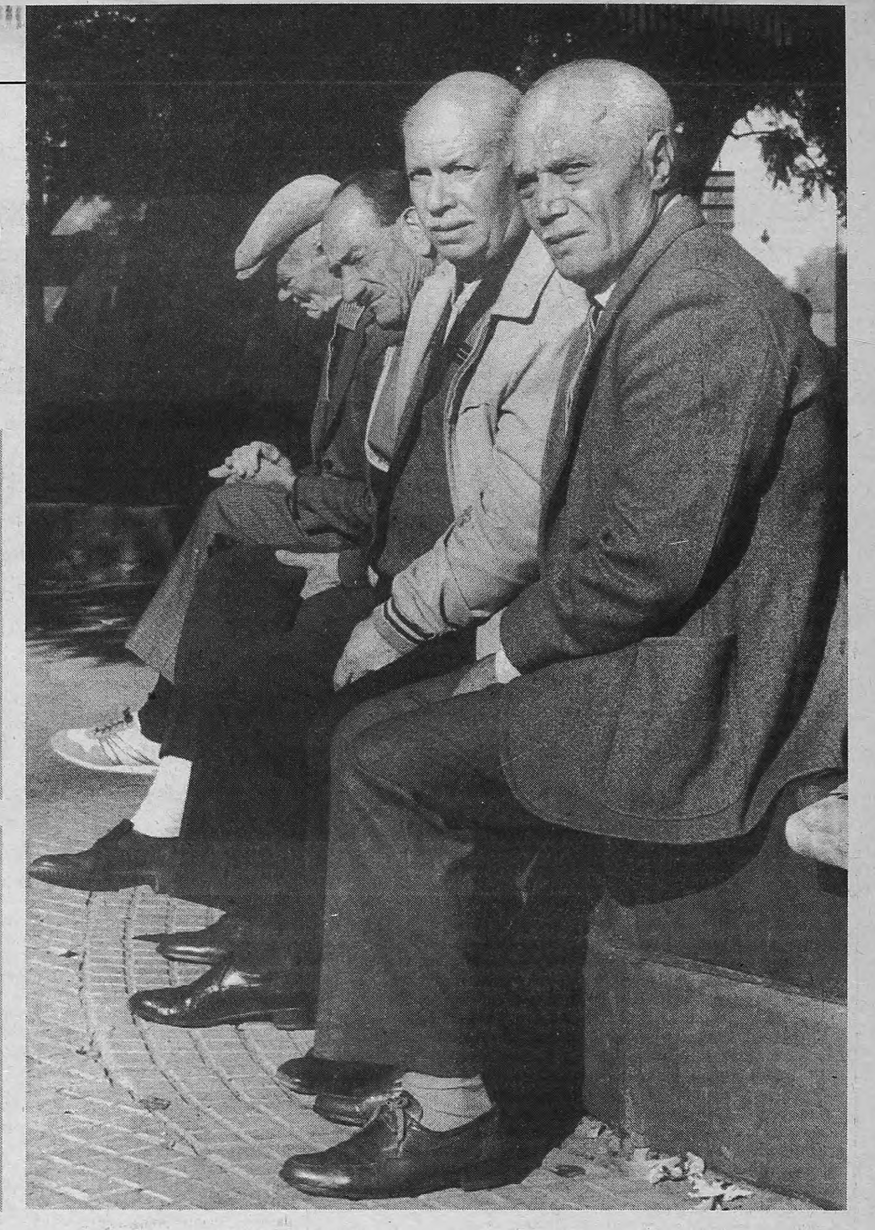
Fuente: Cajas Previsionales y COFEPRES.

SALDO ANUAL DE LAS CAJAS PROVINCIALES

(en millones de pesos)

Buenos Aires (sin caja policial)	-90
Córdoba	-65
La Rioja	-29
Catamarca	-25
Río Negro	-12
Santa Cruz	-12
Chubut	- 1
Neuquén	- 1
Tierra del Fuego	+16

Fuente: Cajas Previsionales y COFEPRES.





CHUBUT

Aquí no se transfiere nada

Ni el gobierno provincial ni los jubilados ni los partidos políticos chubutenses aceptan la transferencia que exige el Ministerio de Economía de la Nación. Desde hace un año, el gobernador Carlos Maestró defiende a rajatabla que la prestación de la seguridad social siga en manos del estado provincial. Baldomero Rearte, vicepresidente del centro de jubilados km 3 de Comodoro Rivadavia, explica: "Los jubilados no queremos saber nada de la transferencia porque nadie sabe qué puede pasar una vez que la caja esté en poder de la Nación. ¿Quién garantiza una administración transparente de los fondos?". El resumen es sencillo. En Chubut nadie le encuentra razón al cambio exigido desde Buenos Aires: la caja no es deficitaria y los jubilados provinciales cobran más que lo que le paga la Nación a sus pasivos.

No hace mucho, los datos indicaban una delicada situación financiera de la caja jubilatoria de Chubut. Un déficit registrado de 2 millones de pesos mensuales, a los que se sumaban 800.000 más correspondientes a las pérdidas originadas en las jubilaciones de los agentes policiales de la provincia, eran sólo algunas cifras que matizaban el comprimido panorama provincial y que hacían más seductor el traspaso de la caja y su deuda a Nación. No obstante, la sanción en diciembre de 1993 del régimen previsional para el personal de la administración pública provincial en la que se dispone, entre otras cosas, de una modificación e incremento del porcentaje de aportes jubilatorios, oxigenó el difícil estado de las cuentas y permitió equilibrar el déficit.

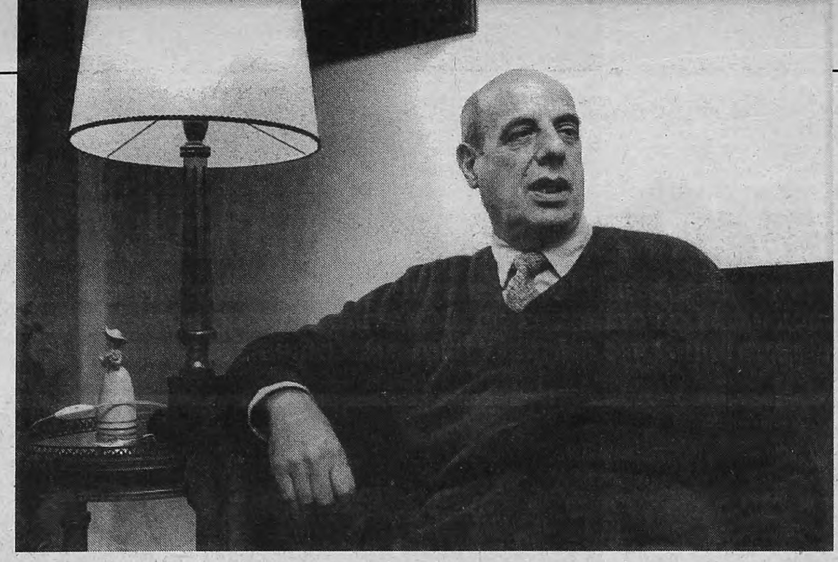
"El gobierno de la provincia del Chubut ya ha tomado una postura sobre el tema: rechazar la transferencia de la caja a Nación. Esta decisión ya ha sido ratificada por la Legislatura que aprobó la ley de reforma previsional, la que podría interpretarse como una claro compromiso para sostener la prestación de la seguridad social en poder de la provincia", garantizó Horacio Di Martino, interventor del Instituto de Seguridad Social y Seguros del Chubut.

Lo cierto es que mientras la Nación insiste en explicar las bondades del traspaso de las cajas provinciales a su exclusiva órbita, la oposición a la creación de un sistema único de seguridad social, controlado desde Buenos Aires, es también motivo de desvelos para los convencionales provinciales que están reformando la Carta Magna de Chubut.

El presidente de la Convención Constituyente, Reynaldo Van Domselaar (UCR), ratificó la decisión de los cuatro bloques representados en la Convención de incorporar un artículo específico dentro de la Carta Magna "que permita a la provincia mantener el dominio sobre la caja jubilatoria".

A pesar de la unidad de criterios, existen matices que los constituyentes deberán pulir antes de la incorporación definitiva de este artículo. "De las cincuenta iniciativas que recibimos, por lo menos cinco son de personas que nos piden que tomemos cartas en este asunto. Por otro lado los convencionales nacionales ya han emitido un despacho dejando una puerta abierta para que en las provincias existan institutos de seguridad social" apuntó el presidente de la Comisión de Políticas del Estado, Marcelo Finles.

Sin embargo el Ministerio de Economía aún no se ha resignado: le envió al gobierno provincial un proyecto de convenio en el que propone la transferencia de 6400 jubilados y pensionados provinciales, y además de los bienes e inmuebles de la Caja.



DIALOGO CON EL CORONEL BALLESTER

"LA PATAGONIA ES SINONIMO DE CASTIGO"

Su primer y último destino fue Río Gallegos. El coronel Horacio P. Ballester es uno de los más convencidos miembros del CEMIDA (Centro de Militares para la Democracia). La mayoría de los militares, sobre todo los que intervinieron en la última dictadura, lo considera lisa y llanamente un traidor.

(*Por G. C.*) "Llegué a Río Gallegos como subteniente, recién recibido en enero de 1947 y allí también me metieron preso y me dieron de baja como coronel en el año 1971. En el Regimiento XXIV de Infantería.

Cuando llegué por primera vez, Río Gallegos era una pequeña colonia agrícola-ganadera de unos cinco mil habitantes. El cuartel estaba sobre una loma a veinte cuadras del centro, las ovejas pasaban pastando por adentro del cuartel, no había una sola cuadra pavimentada al sur de Bahía Blanca. Ese viaje lo hice en ómnibus, mejor dicho en tren hasta San Antonio Oeste y de ahí se seguía en colectivo y tras 3 o 4 días de marcha uno llegaba a Río Gallegos. Yo creo que de los 2000 kilómetros que hay entre Gallegos y Buenos Aires, mil se hacían arriba del colectivo y los otros mil empujándolo cuando se quedaba en el barro. En aquel entonces el casino de oficiales tenía vista al cementerio, el cuartel no tenía cerco y en las noches de invierno veíamos las luces malas del cementerio entre la nieve o el hielo.

"Cuando volví, 25 años más tarde, era otra cosa. La ciudad había crecido tanto que terminó rodeando al cuartel y enfrente habían puesto un supermercado y hasta una discoteca.

Esa región siempre fue considerada un destino disciplinario. Cuando yo llegué de subteniente, sacando a los que eran de familias tradicionales de la zona, todos los demás estaban por antiperonistas.

–Pero ése no era su caso

–Yo llegué a Río Gallegos por error. Como yo no tenía ningún antecedente militar en la familia, entonces no tenía la más mínima idea de dónde estaban las unidades. Yo quería ir a la Patagonia. No la conocía, pero quería ir fundamentalmente al Regimiento VIII, que estaba en Comodoro Rivadavia o a Colonia Sarmiento que era el XXV. Pero yo creía (o alguien me dijo) que el que estaba en Colonia Sarmiento era el XXIV, entonces cuando tuvimos que hacer la planilla de destino, lo puse junto con el VIII. Por supuesto me mandaron al XXIV, estaban encantados, debo haber sido uno de los primeros en elegir Río Gallegos como destino. Aparte era un regimiento nuevo, hacía muy poco que se había inaugurado.

–Era parte de una política militar de ocupación territorial...

–En la década del 40 se habló de que iba a haber una guerra doble, con Brasil y con Chile. Entonces se llenó de cuarteles la Mesopotamia y por supuesto toda la cordillera y la costa patagónica. Porque hasta 1942 aproximadamente, la tropa más al sur que había en la República Argentina, estaba en Bahía Blanca. Tal era así, que cuando se produjeron los desgraciados sucesos de la Patagonia Trágica, mandaron al Regimiento X de Caballería, que lo embarcan hasta Puerto Deseado.

–¿Porqué se mezcla el término "Patagonia" como sinónimo de "castigo"

–Es una política que el Ejército ha mantenido siempre, lamentablemente. Usa como sanción los destinos llamados "inhóspitos", lo cual significa un insulto para el oficial y también para los habitantes de la zona. Porque ¿cómo es posible que consideren zona de castigados a un lugar donde están viviendo los argentinos? Por otro lado las relaciones con la comunidad a veces eran bastante tensas, porque nunca falta el estúpido que se enoja rápidamente con la gente del lugar, o no tiene por qué mantener relaciones. Peor aún si envían a algún borracho, se pone peor.

–¿Y su retorno a Río Gallegos?

–Cuando terminó mi ciclo como jefe del Regimiento 3 de infantería en La Tablada, me enviaron a trabajar a nivel Presidencia de la Nación. Allí estuve en la Secretaría del Consejo Nacional de Seguridad con el general Osiris Villegas. En esa época el término "seguridad" no tenía las connotaciones que tuvo después: nuestra tarea era la prevención de algunas cosas. Para dar un ejemplo, si nos enterábamos de que había grandes lluvias en el sur de Brasil, un mes después iban a provocar grandes inundaciones en la Argentina. Entonces nuestra tarea era tomar las previsiones para afrontarla: evacuar el ganado, poner vallados. Eso era lo que se consideraba seguridad en ese entonces, el término no tenía la connotación de represión o desaparición de personas como fue a partir del Proceso de Reorganización Nacional.

Bueno, cuando yo llegué a ser director general de la Secretaría del CoNaSe, me di cuenta de cómo nos habían engañado con la revolución: nos habían prometido una revolución nacional y popular y lo habían puesto a Krieger Vasena como ministro de Economía. Entonces empezamos a "fragotear" (como le decimos nosotros) para cambiar a Onganía por alguien que realmente hiciera la revolución. Por supuesto los servicios de inteligencia del Ejército, del Estado siempre fueron los mismos y lo hemos comprobado ahora con el atentado a la AMIA: lo que hace el enemigo, no saben. Pero lo que pasa en un sindicato, en una organización estudiantil, lo que hablan, dicen o piensan los oficiales superiores en actividad; eso sí lo saben al dedillo. Y entre esas cosas tenían perfectamente en claro que yo me oponía o Onganía y al sistema de él. Entonces, a los que estábamos en el CoNaSe, nos dispersaron. A mí me mandaron como jefe de regimiento a Río Gallegos. Allí estuve cuando fue el Gallegazo.

–¿Cómo fue su participación en el Gallegazo?

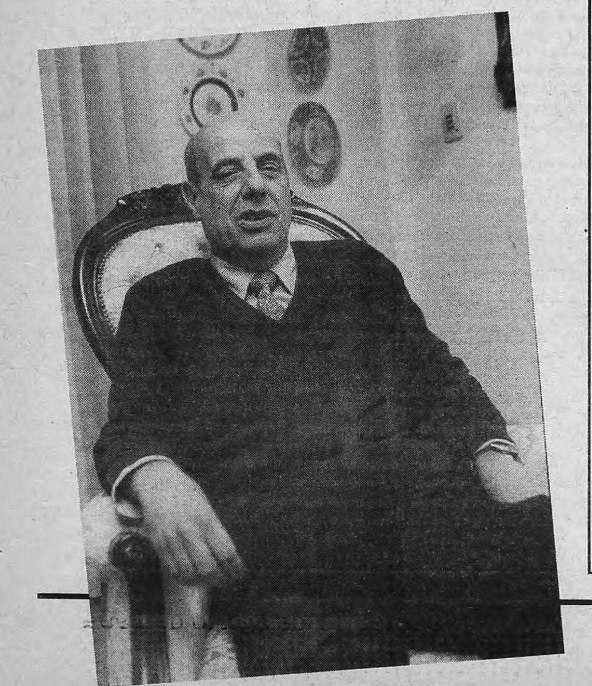
–Se habían producido ya el Cordobazo y el Rosariazo. En Santa Cruz gobernaba el comodoro Raynelli, que era bastante progresista y había hecho muchas cosas. Pero era una persona muy poco política y llegó a enfrentamientos muy grandes con la población civil. Incluso yo creo que se quería ir sacándose el gusto de darle una paliza y para eso preparó a la policía de Santa Cruz como para reprimir. Así empezaron las primeras manifestaciones y resistencias contra el gobierno, hasta que un día de abril de 1971 (no sé si fue el 14) se produjo una gran concentración de gente de toda la provincia en Río Gallegos. Yo era jefe del regimiento, y la única medida que tomé fue poner un blindado en la puerta y seguí con mis actividades normales. Hasta que a eso de las cinco de la tarde recibí un llamado urgente del gobernador Raynelli, que me decía que la policía provincial había sido sobrepasada por los manifestantes, que varios autos habían sido dados vuelta y que él se había atrincherado en la casa de gobierno listo para matar a quien quisiera entrar. Me dijo que por lo tanto, la seguridad de la provincia quedaba en mis manos.

Entonces yo delegué el mando en mi segundo, el teniente coronel Carlos Tragant. Le dije que preparara el regimiento para combate en localidades y que yo me iba a adelantar sin armas para hablar con los manifestantes. Le indiqué que si no regresaba en una hora y media, que marchara sobre la ciudad, reimplante el orden y que después me organizara el correspondiente funeral.

Y así me fui en auto con el teniente Rossi, totalmente desarmados y con un megáfono a pilas. Cuando me metí en la manifestación, todos agarraron piedras. Entonces agarré el megáfono y les dije que había venido solo, en uniforme, pero sin siquiera una pistola, y para dialogar con ellos. Fue un instante interminable. Pero después largaron las piedras, me aplaudieron y empezaron a gritar Ballester gobernador. Finalmente la manifestación se autodisolvió en forma pacífica.

–Pero allí no terminó todo.

–Bueno, la situación siguió siendo insostenible. Al gobernador lo sacamos nosotros mismos cinco días más tarde. Se había producido la huelga general, entonces fui a hablar con los jefes de la Armada y de la Fuerza Aérea, el capitán Tártara y el vicecomodoro Baños. Fue Tártara quien asumió la gobernación.



LOS MITOS

La otra cara del descubrimiento

Según los antropólogos, las huellas más antiguas de civilización halladas en la Patagonia hablan de una cultura establecida allí hace cerca de diez mil años. Pero, para la historia, el primer registro documentado de habitantes fue hecho aproximadamente en 1520, año de la expedición de Fernando de Magallanes y Juan Sebastián Elcano. Fue uno de sus tripulantes con más fama de sabio, el Caballero de Rodas Antonio Pigafetta, quien hizo la primer pintura de ellos. Y fueron los pocos que pudieron regresar a España quienes hablaron de indios tan altos que la cabeza del más robusto marinero sólo les llegaba hasta la cintura. Y dicen que por sus grandes pies, con los que danzaron para los marinos, los llamaron patagones.

Cuenta la historia que Magallanes los engañó, y les puso cadenas y grillos en los tobillos como si fueran adornos, para poder llevarlos como prisioneros a la corte de España. Pero el segundo intento, el de capturar a algunas mujeres, terminó con una lluvia de flechas y un marinero muerto. De las cinco naves con 237 marineros y soldados que partieron de Sevilla, sólo regresaron 18 muertos de hambre en un buque totalmente carcomido. Magallanes tampoco regresó. De los dos únicos indios que lograron capturar, ninguno terminó el viaje con vida: uno murió de escorbuto y el otro simplemente de calor.

Así culminó la primera experiencia de contacto entre los habitantes del Viejo Mundo y quienes de ahí en más serían los patagones. Pero en esa ocasión, el descubrimiento no fue sólo de los españoles: también los aborígenes habían conocido a los europeos. Y cinco años más tarde, cuando Elcano volvió a pisar suelo patagónico, muchos indios ya sabían quiénes eran los recién llegados.

Rodolfo Casamiquela, en su libro *El otro lado de los viajes*, da cuenta de la imposibilidad de encontrar antiguas transmisiones orales que hablen de la llegada de los españoles. En un arduo trabajo, logró reconstruir la canción más antigua que se conoce, situada entre el 1600 y 1700. El testimonio es propio del linaje tehuelche de los Pichalao, al sur de la provincia de Río Negro y se llama "Canción del caballo blanco". Su letra, de la que sólo se logró entender algunos párrafos, también es la primera referencia al alcohol.

Wëtrkei kélei hátëm (sin traducción)
ekélei kélei hátëm (sin traducción)
ekélei kélélu këloukélóu hátëm (sin traducción)
Këléla tapél a kënna hátëm (gente oriunda, propia del mar)
Kaiawátsëm a kënna hátëm (gente de la hembra del pato -blanca-)
Kawalpën a qëlë hátëm (con caballo blanco)
Tkánën iágëp qáddai a kënna hátëm (me embromó con el agua del blanco)